



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/775/2020, de 4 de agosto, por la que se modifica la Orden SAN/136/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/136/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 36, de 21 de febrero, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Visto el acuerdo de recusación de uno de sus miembros por encontrarse en una de las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y tal y como se recoge en la base 5.2 de la Orden arriba citada, la Consejera, en virtud de las atribuciones conferidas,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/136/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

DEJAR SIN EFECTO EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO:

TRIBUNAL SUPLENTE

Vocal sindical: D. Francisco Javier Sánchez Manuel.

NOMBRAR EN SU SUSTITUCIÓN A:

TRIBUNAL SUPLENTE

Vocal sindical: D. José Herreros Rodríguez.

Valladolid, 4 de agosto de 2020.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE